

Expediente: 1/2026

AP-461-2026
MJMM

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Ulmus pumila* con ID 487, situado en C/ Pruna, distrito Cerro-Amate (AP-461-2026)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Inviabile tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Ulmus pumila* con ID 487, situado en C/ Pruna, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a situación de inviable tras incidencia tras producirse el fallo de un defecto estructural (suplente consolidado) anclado en el eje principal, dejando la copa prácticamente ausente. Previamente, se había notificado la presencia de grietas tanto en el anclaje como en el propio suplente. Considerando los episodios anómalos de altas temperaturas (avisos amarillos AEMET puntuales desde el día 11/06), el fallo ha podido verse favorecido por dilataciones térmicas de la madera y cambios en el potencial hídrico de los tejidos vivos. El ejemplar queda descompensado estructuralmente.

ESTADO GENERAL: Copa formada por suplentes con anclajes dudosos. Renovación de acerado alrededor del alcorque, durante el proceso se dañaron raíces. Pudrición generalizada en el interior, visible en cortes de podas anteriores.

OBSERVACIONES: Ejemplar con reducidas expectativas de mejora. Mayor vulnerabilidad a episodios climáticos adversos debido a las características propias de la especie y a sus patologías y defectos biomecánicos asociados.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	L48+gPJ+dHDe4i/pCWqeFQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	29/06/2026 13:20:41
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/L48+gPJ+dHDe4i/pCWqeFQ==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP461/26) PARTE 1ª

ID: 487

Código Apeo: AP461/26

UBICACIÓN: Pruna

Árbol: *Ulmus pumila*

MOTIVO DEL APEO: inviable tras incidencia

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Ulmus pumila*, situado en Pruna, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a situación de inviable tras incidencia tras producirse el fallo de un defecto estructural (suplente consolidado) anclado en el eje principal, dejando la copa prácticamente ausente. Previamente, se había notificado la presencia de grietas tanto en el anclaje como en el propio suplente. Considerando los episodios anómalos de altas temperaturas (avisos amarillos AEMET puntuales desde el día 11/06), el fallo ha podido verse favorecido por dilataciones térmicas de la madera y cambios en el potencial hídrico de los tejidos vivos. El ejemplar queda descompensado estructuralmente.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 24 de junio de 2026

Ingeniero Técnico Forestal

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP461/26) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: inviable tras incidencia

- 1. FECHA:** 15/06/2026
- 2. SITUACIÓN:** Pruna **DISTRITO:** Cerro-Amate
- 3. ESPECIE:** *Ulmus pumila* **Nº ID:** 487
- 4. P.C. (cm):** 127 **ALTURA (m):** 11 **ALCORQUE (m):** individual
- 5. LATITUD DE ACERADO:** Calle con doble sentido de la circulación, bandas de estacionamiento perimetrales con alineaciones de árboles paralelas.
- 6. LESIONES GRAVES:** Cavidades en fuste, a 1,7 y 2m de la base, originadas por la poda de varios suplentes, engrosamientos en la zona por emisión de brotaciones epicórmicas. La primera rama se encuentra lateralizada y con sobreexposición en dirección a la calzada, orientación NO.
- 7. ESTADO GENERAL:** Copa formada por suplentes con anclajes dudosos. Renovación de acerado alrededor del alcorque, durante el proceso se dañaron raíces. Pudrición generalizada en el interior, visible en cortes de podas anteriores.
- 8. OBSERVACIONES:** Ejemplar con reducidas expectativas de mejora. Mayor vulnerabilidad a episodios climáticos adversos debido a las características propias de la especie y a sus patologías y defectos biomecánicos asociados.

9. FOTOGRAFÍAS:



Imagen: UPU 487

10. PLANO SITUACIÓN:

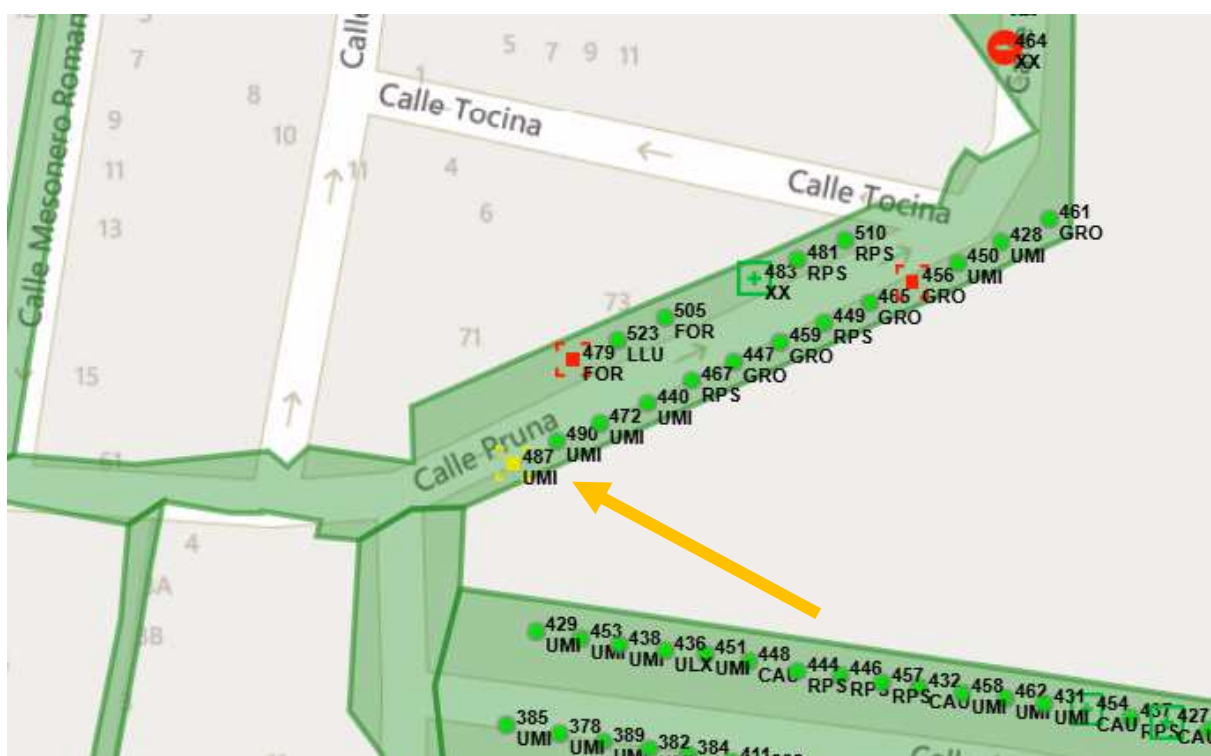


Imagen: UPU 487